



Ayuntamiento de Montilla

## CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE MONTILLA



NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO/A: \_\_\_\_\_.

EDAD DEL NIÑO/A: \_\_\_\_\_.

CENTRO EDUCATIVO AL QUE PERTENECE: \_\_\_\_\_.

¿HA PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN EL CONSEJO? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_.

NECESIDADES, ENFERMEDAD O CUALQUIER INFORMACIÓN QUE CONSIDERE QUE DEBAMOS CONOCER:

\_\_\_\_\_.

### DATOS Y AUTORIZACIÓN DE LA MADRE, PADRE O TUTOR LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS			
D.N.I.			
TELÉFONO 1		TELÉFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO			

Autorizo a mi hija/o a que participe en el programa de actividades formativas, educativas y lúdicas que se llevarán a cabo para la consolidación del **CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE MONTILLA (CLIAM) en el curso escolar 2022-2023** Me he informado de las actividades que van a realizar y se me ha comunicado que estarán en todo momento bajo la supervisión de personas adultas para la realización de las actividades. Alguna actividad se realizará FUERA del Centro Cultural "Alcalde Antonio Carpio", siempre bajo previa comunicación.

SÍ  NO Concedo autorización para reproducir, editar y difundir imágenes, siempre en el contexto de las actividades, a través de formatos tradicionales o electrónicos.

Montilla, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2022

La madre, padre o tutor

Fdo.: \_\_\_\_\_

PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Concejalía de Juventud e Infancia le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero. La recogida y tramitación de dichos datos tienen como finalidad la documentación y, en su caso, remisión de la información referida. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley orgánica, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a [juventud@montilla.es](mailto:juventud@montilla.es).



Ayuntamiento de Montilla

## CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE MONTILLA



Como cada curso, desde el área de Juventud e Infancia de este Ayuntamiento se **fomenta la participación activa de niños, niñas y adolescentes** (NNyA) en el municipio a través del **Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Montilla (CLIAM)**.

Este año, a pesar de la difícil situación que estamos viviendo, nos gustaría que NNyA siguieran teniendo la oportunidad de participar activamente, porque en época de crisis **la voz de la infancia y adolescencia siguen importando**.

NNyA tienen derecho, como todo ciudadano/a, a expresar sus opiniones y propuestas; sin embargo, este derecho puede llegar a peligrar, principalmente en situaciones de emergencia o crisis, cuando se le da prioridad a otros aspectos urgentes como la salud. Es precisamente durante estos difíciles períodos cuando, más que nunca, se debe tener en cuenta a la infancia y adolescencia, ya que **encontrar una solución que beneficie a todos/as pasa también por escuchar sus propuestas y opiniones**.

Es por ello, que este año seguiremos impulsando la participación infantil y adolescente en el ámbito local **teniendo en consideración la situación sociosanitaria actual** y actuando bajo **todas las medidas de seguridad** requeridas así como adaptando los metodologías y reuniones a esta situación.

1. **¿Qué es el Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Montilla?:** Es un lugar donde niños, niñas y adolescentes (NNyA), entre 11 y 14 años, participan de forma activa para tratar los problemas que les conciernen en su municipio y poder hacer realidad sus ideas e iniciativas para mejorar todo aquello que les repercute. Esto se hace desde el Área de Juventud e Infancia del Ayuntamiento a través de una dinamizadora que se encarga de la organización de todas las actividades en colaboración directa con el área.
2. **¿En qué consiste?:** Un sábado al mes (aproximadamente) se reúnen los/as participantes de este Consejo durante 2 horas (por la tarde) para tratar diferentes temas que puedan preocuparles. Esto se hace de forma dinámica y divertida. A través de actividades para conocerse mejor, talleres creativos, grabación de videos, role play, creación de manualidades, encuentros con niños/as y adolescentes de otros pueblos, ginkanas... y un montón de actividades en las que no cabe el aburrimiento. También recibirán información directa de todas las actividades que les puedan interesar en Montilla. Además de esto, también serán los/as encargados/as de organizar sus propias actividades donde puedan participar otras personas y serán los/as representantes del resto de NNyA de Montilla para tomar decisiones en lo que les afecta en su pueblo, provincia o comunidad.
3. **¿Tiene algún coste?:** La participación en este órgano es gratuita. El área de Juventud e Infancia de este ayuntamiento es quien financia la mayor parte de todas estas actividades.
4. **¿Qué pasa si mi hijo/a es muy tímido/a?:** Pues más aún esto es para él /ella porque le va a ayudar a romper esa barrera sin darse cuenta y a empezar a relacionarte con otros/as NNyA que puede pasarles lo mismo. Y si no es tímido/a pues igualmente le va servir para relacionarse con otros/as niños/as y adolescentes, para mejorar su capacidad para hablar en público, su confianza en él/ella mismo/a, su autoestima o simplemente para pasarlo genial.
5. **Inscripciones:** para inscribir a su hijo/a solo tiene que rellenar la autorización que se adjunta y entregarla rellena y firmada en el área de juventud e infancia del ayuntamiento mediante cita previa (<https://www.montilla.es/contenido/cita-previa-ayuntamiento-de-montilla>), mediante registro de entrada de forma telemática con su certificado digital (<https://www.montilla.es/montilla/tramites>) o a través del correo electrónico ([juventud@montilla.es](mailto:juventud@montilla.es)) sin olvidar entregar la autorización original cuando el niño/a / adolescente asista el primer día al Consejo.
6. **Situación sociosanitaria actual:** todas las actividades se llevarán a cabo bajo la supervisión del ayuntamiento empleando todas las medidas de seguridad e higiene pertinentes, siendo obligatorio el uso de mascarilla en las actividades presenciales, proporcionando gel hidroalcohólico y se medirá la temperatura corporal a la entrada. Del mismo modo, en el caso de que fuera necesario, algunas de estas actividades se realizarán de forma virtual.
7. **Para más información:** puede hacerlo mediante cita previa para el área de juventud e infancia (<https://www.montilla.es/contenido/cita-previa-ayuntamiento-de-montilla>), mediante correo electrónico ([juventud@montilla.es](mailto:juventud@montilla.es)) o a través del teléfono 661 751 134.